



FIRMADO POR
(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO
29/01/2024



Ayuntamiento
Cartagena

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

D. ÁLVARO VALDÉS PUJOL (P.P.), CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la **sesión nº 022/04.24**, de carácter **ordinario**, celebrada el día **veintiséis de enero de dos mil veinticuatro**, bajo la **Presidencia** del Primer Teniente de Alcalde, **Ilmo. Sr. D. Diego José Salinas Hernández (VOX)**, y con mi asistencia, en calidad de **Concejal Secretario**; (con voz y voto), así como de los siguientes **Vocales**, Concejales Delegados de Área: **Ilmo. Sr. D. Diego Ortega Madrid (P.P.)**, **Ilma. Sra. D^a. María Cristina Mora Menéndez de la Vega (P.P.)**, **D. Ignacio Jáudenes Murcia (P.P.)** y **D. José Martínez Hernández (P.P.)**; y como **invitados** (con voz y sin voto), los Concejales: **D. Pablo Braqueháis Desmonts (P.P.)** y **D. Diego Lorente Balibrea (VOX)**; la **Junta de Gobierno Local** ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN Y HACIENDA:

Propuesta presentada por el Concejal Delegado de Área, tramitada por el siguiente Servicio:

HACIENDA

11.GENERACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE 2024, PARA HACER FRENTE A LA IMPLANTACIÓN DE LA REDUCCIÓN EN EL 60% DEL IMPORTE DE LOS ABONOS DE TRANSPORTE.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 23 de enero de 2024, por **D. Ignacio Jáudenes Murcia**, previa firma del Director Económico y Presupuestario; identificado con CSV: H2AA ACTZ AF9Y 49DL FTQ2; con el siguiente tenor literal:

"En el Órgano de Gestión Económica y Presupuestaria se ha recibido escrito del Concejal Delegado Suplente del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, en el que da cuenta de la ingreso recibido para hacer frente a la Implantación de la Reducción en el 60% del Importe de los Abonos de Transporte, excluido el billete de ida y vuelta para el periodo comprendido entre el 1 de julio a 31 de diciembre de 2023 en virtud del real decreto ley 5/2023, por importe de 482.210,49 euros, cuya aceptación fue aprobada en Junta de Gobierno Local en la sesión nº 005/05.23, de carácter ordinario, celebrada el día veintiocho de julio de dos mil veintitrés.

J.G.L. nº. 022, sesión 04.24, ordinaria, 26 de enero de 2024.

1/3



FIRMADO POR
(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL
ÁLVARO VALDÉS PUJOL
29/01/2024



FIRMADO POR
(VºBº) EL PRESIDENTE SUPLENTE, PRIMER
TENIENTE DE ALCALDE DIEGO JOSÉ SALINAS
HERNÁNDEZ
30/01/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AEEF 3UYK MZLL AAUQ

C11.HACIENDA.G.C.REDUCCION IMPORTE ABONOS TRANSPORTE - SEFYCU 2945387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO
29/01/2024



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL
ÁLVARO VALDES PUJOL
29/01/2024



FIRMADO POR

(VºBº) EL PRESIDENTE SUPLENTE, PRIMER
TENIENTE DE ALCALDE DIEGO JOSÉ SALINAS
HERNÁNDEZ
30/01/2024

Procede, por tanto, generar los correspondientes créditos presupuestarios, para lo cual se adjuntan al expediente copia del INP N° 2024.3.0000098.000, el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio y el certificado de aceptación de la misma por acuerdo de Junta de Gobierno.

Por ello, a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla la Ley de haciendas locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 13 de las Bases de ejecución del presupuesto, tengo el honor de proponer la siguiente generación de crédito en el presupuesto de 2024, financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

ESTADO DE INGRESOS		
2024-4209000	Servicio de Transporte Colectivo Urbano	482.210,49 €
TOTAL		482.210,49 €

ESTADO DE GASTOS		
2024-03004-4411-47200	Transporte de viajeros	482.210,49 €
TOTAL		482.210,49 €

No obstante, la Junta de Gobierno Local, con superior criterio, resolverá.

En Cartagena, a la fecha de la firma electrónica"

~ * ~

La **Junta de Gobierno Local**, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, **acuerda aprobar por unanimidad** la anterior propuesta, teniendo en cuenta los informes emitidos el 23 de enero de 2024 por:

- el Técnico de Administración General adscrito a la Asesoría y el **Letrado Director de la Asesoría Jurídica Municipal**.
- el **Interventor General Municipal**, NÚM. MP 5/2024.

Dicha propuesta e informes se adjuntan como ANEXO inseparable a este certificado.

Así resulta del borrador del acta.

La presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, previa rúbrica de la

J.G.L. n.º. 022, sesión 04.24, ordinaria, 26 de enero de 2024.

2/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AEEF 3UYK MZLL AAUQ

C11.HACIENDA.G.C.REDUCCION IMPORTE ABONOS TRANSPORTE - SEFYCU 2945387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
ENCARNACIÓN VALVERDE SOLANO
29/01/2024

Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

EL CONCEJAL SECRETARIO, *Álvaro Valdés Pujol*.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE SUPLENTE, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE, *Ilmo. Sr. D.
Diego José Salinas Hernández*.



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL
ÁLVARO VALDÉS PUJOL
29/01/2024



FIRMADO POR

(VºBº) EL PRESIDENTE SUPLENTE, PRIMER
TENIENTE DE ALCALDE DIEGO JOSÉ SALINAS
HERNÁNDEZ
30/01/2024

J.G.L. nº. 022, sesión 04.24, ordinaria, 26 de enero de 2024.

3/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA AEEF 3UYK MZLL AAUQ

C11.HACIENDA.G.C.REDUCCION IMPORTE ABONOS TRANSPORTE - SEFYCU 2945387

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3